

## ACTA Nº 20/2020 COMISIÓN ELECTORAL RFEF

A las 19.00 horas del día 20 de septiembre de 2020, se reúnen en la "Ciudad del Fútbol" de Las Rozas, los miembros titulares de la Comisión Electoral designados por la Comisión Delegada de la Real Federación Española de Fútbol:

- D. José Ignacio Prendes Prendes.
- Dña. María Luisa Castelo García.
- D. Ricardo Ruano Enériz.

**PRIMERO.-** Proclamación de candidaturas a miembro de la Comisión Delegada de la Asamblea General de la Real Federación Española de Fútbol.

Finalizado el plazo de presentación de candidaturas a miembro de la Comisión Delegada de la Asamblea General de la RFEF se adopta el siguiente acuerdo:

"1º.- Proclamar a los siguientes candidatos:

A) Representantes de los Presidentes de las Federaciones de ámbito autonómico:

- Gomar Fayos, Salvador (Federación de Fútbol de la Comunidad Valenciana).
- Lozano Dueñas, Pablo (Real Federación Andaluza de Fútbol).
- Martínez Suárez, Maximino Antonio (Real Federación de Fútbol del Principado de Asturias).
- Soteras Vigo, Joan (Federación Catalana de Fútbol).

B) Representantes de los clubs adscritos a competiciones de ámbito estatal y carácter profesional:

- Cádiz C.F. S.A.D.
- Osasuna C.F.

C) Representantes de los clubs adscritos a competiciones de ámbito estatal y carácter no profesional:

- C.D. Colindres.
- C.D. Femarguín.

D) Representante de los futbolistas de clubs participantes en competiciones de ámbito estatal y carácter profesional:

- Juan Manuel Marrero Monzón.

E) Representante de los futbolistas de clubs intervinientes en competiciones de ámbito estatal y carácter no profesional (especialidad principal y fútbol sala):

- García Chaves, María de los Ángeles.

F) Representante de los árbitros (especialidad principal y fútbol sala):

- Gil Manzano, Jesús.

G) Representante de los entrenadores (especialidad principal y fútbol sala):

- Vilda Rodríguez, Jorge.

De conformidad con el artículo 49.2.a) del Reglamento electoral, se proclama automáticamente sin necesidad de votación a los siguientes candidatos:

A) Representantes de los Presidentes de las Federaciones de ámbito autonómico:

- Gomar Fayos, Salvador (Federación de Fútbol de la Comunidad Valenciana).
- Lozano Dueñas, Pablo (Real Federación Andaluza de Fútbol).
- Martínez Suárez, Maximino Antonio (Real Federación de Fútbol del Principado de Asturias).
- Soteras Vigo, Joan (Federación Catalana de Fútbol).

B) Representantes de los clubs adscritos a competiciones de ámbito estatal y carácter profesional:

- Cádiz C.F. S.A.D.
- Osasuna C.F.

C) Representantes de los clubs adscritos a competiciones de ámbito estatal y carácter no profesional:

- C.D. Colindres.
- C.D. Femarguín.

D) Representante de los futbolistas de clubs participantes en competiciones de ámbito estatal y carácter profesional:

- Juan Manuel Marrero Monzón.

E) Representante de los futbolistas de clubs intervinientes en competiciones de ámbito estatal y carácter no profesional (especialidad principal y fútbol sala):

- García Chaves, María de los Ángeles.

F) Representante de los árbitros (especialidad principal y fútbol sala):

- Gil Manzano, Jesús.

G) Representante de los entrenadores (especialidad principal y fútbol sala):

- Vilda Rodríguez, Jorge.

2º.- Rechazar las siguientes candidaturas:

- Tello Jorge, Manuel Diego. Por no reunir la condición alegada de futbolista profesional y presentarse como candidato a un estamento distinto al que ha sido elegido asambleísta.

**SEGUNDO.-** Composición Mesa electoral votaciones a la Presidencia y Comisión Delegada de la Asamblea General de la RFEF. Artículos 40 y 47 del Reglamento Electoral.

En virtud de las previsiones contenidas en los artículos 40 y 47 del Reglamento de Elecciones a la Asamblea General, a su Comisión Delegada y a la Presidencia de la Real Federación Española de Fútbol, y habiéndose realizado sorteo público en el día de hoy 20 de septiembre de 2020, la Mesa electoral ha quedado conformada como sigue:

Presidente	CD Convadonga
Vocal	UE Cornellá
Secretario	Blanco López, Emilio José
Suplente 1 del Presidente	CF Illueca
Suplente 1 del Vocal	Arosa SC
Suplente 1 del Secretario	CF Talavera de la Reina
Suplente 2 del Presidente	Navarro FC
Suplente 2 del Vocal	CD FS Segorbe
Suplente 2 del Secretario	SD Eibar SAD

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de todo lo cual, con el Visto Bueno del Presidente, como Secretaria doy fe.

Secretaria

Dña. Maria Luisa Castelo García



Vº Bº Presidente

D. José Ignacio Prendes Prendes